



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 23/20/16-00
ACTA 1174/11/09/2023**

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE LUCAS ARIEL BENÍTEZ AQUINO”

VISTO: El Memorando DA/1167/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante LUCAS ARIEL BENÍTEZ AQUINO, C.I.C. N° 6.112.984, de la carrera Ingeniería en Electrónica – Plan 2008.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que es parecer favorable de la Dirección Académica, conceder la homologación de asignaturas solicitadas, teniendo en cuenta que las mismas figuran en la nómina de asignaturas habilitadas en régimen de Cátedra Concurrente, según Resolución 22/22/30-00 Acta 1148/17/10/2022 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/20/16-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante LUCAS ARIEL BENÍTEZ AQUINO, C.I.C. N° 6.112.984, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignaturas a homologar en la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción (Plan 2009) de la FP-UNA
Idioma I	Electiva I – Idioma I
Idioma II	Electiva II – Idioma II
Informática Aplicada	Electiva III – Informática Aplicada

23/20/16-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

23/20/16-03 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta